

Lima, 24 de noviembre de 2015

**Oficio P.O N° 069-2015-2016-CEM/CR**

Señor  
**MANUEL PULGAR VIDAL**  
Ministro del Ambiente  
Av. Javier Prado Oeste 1440 – San Isidro  
**Presente.-**

De mi especial consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez solicitar su valiosa opinión sobre el Proyecto de Ley N° 3832/2014-CR, mediante el cual se **"Propone declarar de interés nacional la promoción de la minería no metálica, a fin de garantizar su desarrollo y crecimiento estableciéndose un régimen legal especial que permita su promoción y desarrollo"**, a fin de enriquecer el dictamen, que sobre el mismo debe emitir la Comisión que presido y cuyo texto adjunto al presente.

Este pedido se formula de acuerdo al artículo 34 del Reglamento del Congreso de la República y el artículo 96 de la Constitución Política del Perú.

Agradezco la atención prestada al presente y, hago propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi estima y consideración.

Atentamente,



H.C.

**HERNAN DE LA TORRE DUEÑAS**  
Presidente  
Comisión de Energía y Minas

HDLT/OVD/cad.

2015 NOV 27 AM 10:31  
RECEBIDO  
MENSAJERÍA  
GRUPO FUNCIONAL  
TRANSPORTES Y MENSAJERÍA  
CONGRESO DE LA REPUBLICA